

La tutoría en la educación superior en Iberoamérica: Avances y desafíos

Clemente Lobato Fraile
Nagore Guerra Bilbao

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. España.
clemente.lobato@ehu.eus
nagore.guerra@ehu.eus

Recibido: 21/12/2014

Aceptado: 14/6/2015

Publicado: 22/6/2016



Resumen

La adopción de una mayor calidad en educación superior ha conllevado la introducción del enfoque de formación centrada en el estudiante como sujeto activo que aprende autónomamente competencias personales y profesionales. En el marco de las diferentes políticas universitarias, se analizan los diferentes modelos de tutoría que han ido surgiendo e implementándose en las universidades, según las culturas y las tradiciones de los países iberoamericanos. Una década de diversidad de prácticas tutoriales ha llevado a la consideración de la tutoría como un indicador de calidad educativa, al comprobar mejoras en los resultados, satisfacción en los estudiantes y reconocimiento de su valor por parte de los agentes implicados y las agencias de evaluación y acreditación. En este contexto, la tutoría cobra un relieve fundamental como la intervención educativa personalizada de acompañamiento, asesoramiento y apoyo en la adquisición y maduración de competencias y en la configuración del proyecto personal y profesional del estudiante. Las fortalezas encontradas no ocultan las deficiencias, que deben dar lugar a mejoras pertinentes en las distintas dimensiones.

Palabras clave: educación superior; Iberoamérica; tutoría universitaria; profesorado.

Resum. *La tutoria a l'educació superior a Iberoamèrica: Avenços i desafiaments*

L'adopció d'un grau més elevat de qualitat en educació superior ha comportat la introducció de l'enfocament de formació centrada en l'estudiant com a subjecte actiu que aprèn autònomament competències personals i professionals. En el marc de les diferents polítiques universitàries, s'hi analitzen els diferents models de la tutoria que han anat sorgint i implementant-se a les universitats segons les cultures i les tradicions dels països iberoamericans. Una dècada de diversitat de pràctiques tutorials ha portat a la consideració de la tutoria com un indicador de qualitat educativa en comprovar millores en els resultats, satisfacció en els estudiants i reconeixement del seu valor per part dels agents implicats i les agències d'avaluació i acreditació. En aquest context, la tutoria cobra un relleu fonamental com la intervenció educativa personalitzada d'acompanyament, assessorament i suport en l'adquisició i maduració de competències i en la configuració del projecte personal i professional de l'estudiant. Les forteses trobades no oculten les deficiències, que han de donar lloc a millores pertinents en les diferents dimensions.

Paraules clau: educació superior; Iberoamèrica; tutoria universitària; professorat.

Abstract. *Tutoring in higher education in Latin America: Progresses and challenges*

The introduction of quality assurance in higher education has led to a student-centered training approach where the student is considered an active subject who learns personal and professional skills autonomously. Various mentoring models that have emerged and been implemented in universities are analyzed in the framework of the cultures and traditions of Latin American countries and different university policies. Following a decade of tutorial practices, mentoring has now come to be considered an indicator of educational quality, as demonstrated through improvements in academic outcomes, student satisfaction and the recognition of the value of such practices by stakeholders and evaluation and accreditation agencies. In this context, mentoring plays an essential role in personalizing educational intervention follow-ups, in counseling and supporting the acquisition of competencies and in the formation of students' personal and professional projects. The strengths found are also key to revealing the weaknesses, which should serve to improve the different dimensions.

Keywords: higher education; Latin America; university tutoring; teachers.

Sumario

- | | |
|--|---|
| 1. Introducción | 5. Panorámica en algunos países iberoamericanos |
| 2. La convergencia en la educación superior iberoamericana | 6. Conclusiones: avances y desafíos |
| 3. El enfoque formativo | Referencias bibliográficas |
| 4. La tutoría universitaria | |

1. Introducción

El tránsito de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento constituye un reto de los países iberoamericanos. Para su logro, se hace imprescindible que los sistemas educativos satisfagan las necesidades de la sociedad, caracterizada sobre todo por cambios vertiginosos (De la Herrán y Paredes, 2012). Ya en 2001, el Consejo de la Unión Europea sostenía que los sistemas de educación y de formación deberían adecuarse y evolucionar de modo que proporcionaran las competencias que todas las personas deberían poseer en el primer decenio del nuevo siglo.

El presente artículo trata de explorar el estado de la implantación de la acción tutorial en las universidades iberoamericanas. En un primer momento, se plantea el marco que configura la reforma universitaria en estos países. A continuación, en base a una selección bibliográfica, se analiza la concepción y la práctica de la tutoría universitaria realizada en las diferentes instituciones de educación superior (ES), para, finalmente, señalar los avances y los progresos conseguidos en el último decenio y bosquejar algunos desafíos y retos planteados para los próximos años.

La revisión del estudio se ha llevado a cabo con la selección, por un lado, de documentación oficial institucional de diferentes organismos nacionales y supranacionales y, por otro, de artículos indexados en los últimos diez años en

las bases de datos como Dialnet, Redalyc, SciELO y Latindex, tomando como criterios su publicación en revistas revisadas por pares, con evaluaciones sobre su impacto y apoyadas en las instituciones correspondientes.

2. La convergencia en la educación superior iberoamericana

Los procesos de convergencia que se iniciaron en Europa a fines del siglo xx, con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), han incidido en reformas comunes en los sistemas pedagógicos de los países iberoamericanos. El EEES se define por una estructura común de estudios, un sistema de créditos transferibles, un esquema de seguridad de la calidad y una movilidad de estudiantes y docentes. Al mismo tiempo, promueve el desarrollo de disciplinas y de áreas específicas que se vinculan con el desarrollo de la sociedad del conocimiento bajo el esquema de innovación y desarrollo.

En esa línea, la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Educación Superior en la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC), celebrada en 2002, se propuso elaborar un proyecto similar al EEES para América Latina, con la pretensión de cambiar las políticas de ES de los países involucrados. Se buscó establecer un área común a través del compromiso de todas las entidades involucradas en la promoción de las reformas de los sistemas docentes y en el reconocimiento del papel de la educación en la promoción del desarrollo sostenible (Ferreira y Gomes Lima, 2013). Poco después, las universidades latinoamericanas presentaron, al bloque europeo, las propuestas de un proyecto latinoamericano, buscando alinearse a los mismos ideales reformadores y apoyándose en convergencias curriculares para la región. En 2007, los países de América Latina se comprometieron a facilitar el intercambio, la provisión de equipamiento científico y tecnológico, la incentivación de la comunicación y la transmisión de conocimientos (Bianculli y Marchal, 2013). Al mismo tiempo, los países que conforman la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) acordaron, en la II Reunión de Ministros de Educación y Cultura del Consejo Suramericano, la homologación de los títulos de ES y la creación de una agencia acreditativa suramericana para establecer criterios de evaluación comunes en las universidades de la región.

Ahora bien, las instituciones universitarias de los países que conforman el espacio iberoamericano están pasando por una serie de factores que interpellan más agudamente sus procesos de reforma (Bianculli y Marchal, 2013), como son:

- Un notable aumento de alumnos en las últimas cuatro décadas, junto con la tendencia decreciente de la demanda de plazas en universidades públicas, que obliga a revisar los actuales planes de estudio, procurando una oferta sólida y atractiva para los estudiantes.
- El incremento de la diversidad de estudiantes como consecuencia de las nuevas situaciones sociales y las exigentes demandas de cualificación propias de los procesos productivos.

- La elevada deserción de estudiantes es un obstáculo y un problema estructural, que está dando origen a la emergencia de políticas educativas vinculadas a favorecer el ingreso, la retención y la graduación de los alumnos.
- Los cambios continuos en las necesidades sociales y, en especial, las relacionadas con el desarrollo profesional, principalmente las aplicaciones técnicas, han de estar presentes en la planificación de los procesos formativos, para lo que debe considerarse entre sus finalidades educativas el desarrollo de competencias sobre las que afianzar dichas aplicaciones.
- El progresivo avance hacia la autonomía universitaria y la responsabilidad de los gobiernos en la financiación pública de las universidades, con el necesario establecimiento de criterios de calidad educativa, adecuadamente construidos y coherentes con las finalidades universitarias, así como la debida justificación de los recursos empleados y la evaluación de las metas alcanzadas.
- La orientación de la enseñanza y el aprendizaje hacia el desarrollo individualizado de competencias profesionales y de investigación, así como la resolución de cuestiones de relevancia social, situando al estudiante como eje central del proceso educativo.

De la incorporación de las universidades a esta reforma universitaria en la mayoría de los países iberoamericanos, se derivan cambios estructurales y, sin duda, esta armonización tendrá grandes repercusiones organizativas que afectarán a las diferentes facetas de la vida universitaria y a sus principales agentes, entre los que ocupan un lugar destacado estudiantes y profesores (De la Herrán y Paredes, 2012).

3. El enfoque formativo

Uno de los efectos para la docencia más proclamados del Proceso de Bolonia es la formación por competencias, centrada en el aprendizaje activo del estudiante, y la consideración de su trabajo académico como el núcleo del proceso educativo (De Miguel, 2006). Se abandona el dirigismo docente para situar al alumno como centro de la actividad, fomentando así su participación activa. La dinámica utilizada no se centra en una transmisión pasiva de saberes, sino en la construcción activa de conocimientos y en el desarrollo de competencias en cada estudiante, a partir de la propuesta de aprendizaje realizada por el docente (Alvis Gómez, 2009).

Sin duda alguna, la clave de este enfoque es la formación de alumnos autónomos capaces de seguir aprendiendo a lo largo de la vida. La estimulación de este aprendizaje persigue, junto a la generación de espacios de libertad curricular, lograr en el estudiante, como futuro profesional, un grado de autonomía que le habilite el aprendizaje continuo, la toma de decisiones y la gestión independiente o vinculada a otros profesionales. Por ello, es esencial que se tenga en cuenta la contextualización de los aprendizajes y la reflexión personal, la construcción de conocimientos y la aplicación práctica de los mismos, sin olvidar la evaluación del proceso realizado.

Indudablemente, el proceso político de armonización universitaria en Iberoamérica no es ajeno a la realidad social, científica y tecnológica, y quiere contribuir a promover un cambio en la función docente y discente. Desde los nuevos planteamientos, se espera que el papel del profesorado universitario vaya más allá de la explicación de la clase tradicional y se convierta en una ayuda para el aprendizaje del estudiante, que adquiere verdadero protagonismo en su tarea de formación. En este contexto, el profesor (Álvarez, 2014) ha dejado de ser solo una fuente del conocimiento para desarrollar funciones de guía, orientación, asesoramiento y facilitador de recursos y de herramientas de aprendizaje.

4. La tutoría universitaria

En esta perspectiva, desde hace una década, en no pocas instituciones universitarias, se incorporan y se llevan a cabo de forma desigual planes de tutoría como eje desde el cual se organiza la actividad orientadora, diversificada en función, sobre todo, de si el estudiante ingresa, avanza o está al término de su trayectoria formativa universitaria (Sánchez García et al., 2008).

4.1. Concepción de la tutoría universitaria

En este sentido, la tutoría universitaria se significa como una función de acompañamiento, de orientación y de apoyo al alumnado en su proceso de personalización de los aprendizajes y del desarrollo de las competencias, tanto a nivel personal como profesional, a lo largo de su trayectoria, con el horizonte dinámico del proyecto de vida, un proyecto personal y profesional (Álvarez, 2014).

En esta línea, recientemente, el Grupo Internacional de Investigación sobre el proyecto de vida ha reformulado el enfoque de la orientación en términos de construcción de la vida, de activación urgente de intervenciones de desarrollo de la persona, de incorporación de acompañamientos en sus procesos de reflexión y de resolución de los problemas surgidos en el devenir tanto personal como profesional y laboral (Lobato e Ilvento, 2013). Esta moderna concepción enfatiza dos factores fundamentales: el compromiso de la persona en la construcción del propio proyecto de vida a través de una reflexión regular y sistemática (Di Fabio y Bernaud, 2010) y el necesario acompañamiento por parte de profesionales en diferentes modalidades y contextos. Este acompañamiento (García, 2007) se ha de llevar a cabo en condiciones escasamente controladas: las personas a nivel individual y su ecosistema constituyen una entidad compleja y dinámica resultante de una autoorganización de múltiples experiencias de la vida cotidiana.

Ahora bien, los estudiantes universitarios, en las diferentes etapas universitarias de grados y posgrados, precisan hoy más que nunca saber interpretar sus diversas experiencias, considerar las diferentes perspectivas y encontrar un sentido a sus vidas. Los orientadores y tutores se encuentran ante el reto de favorecer el empoderamiento de los discentes y su adaptación flexible al propio

ecosistema, alumbrando nuevas perspectivas de autorregulación y autodeterminación en sus itinerarios vitales de formación, de ejercicio profesional o desempeño laboral (Lobato e Ilvento, 2013).

Así pues, la tutoría universitaria se configura como un proceso estructurado técnicamente, con el fin de ofrecer a los estudiantes la información y la formación necesarias para el desarrollo de su carrera y de facilitar su inserción en la sociedad como ciudadanos y profesionales activos. Para ser efectiva y eficaz, la tutoría debe incardinarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que implica un aspecto gradual y acumulativo de experiencias que tienen para cada alumno su propia significación personal (Sancho Sora, Baillo Faló, Vicente Serrano y Larumbe Orraitz, 2006; Martínez Clares, Pérez Cusó y Martínez Juárez, 2014; Álvarez, 2014):

- Es un proceso dentro del itinerario universitario, que se inicia antes del ingreso en la universidad y con la inserción profesional y social del egresado.
- Estructurado. Se lleva a cabo a través de una temporalización y de una secuenciación de objetivos según los distintos momentos del itinerario universitario.
- Técnicamente. Es una intervención profesionalmente llevada por diferentes agentes implicados en la acción tutorial, y competencialmente preparados para una eficaz y eficiente labor.
- Desarrollo de la carrera. En el sentido de *career*, abarca dimensiones personales, académicas y profesionales.
- Ciudadano y profesional activo. Se contempla el desarrollo y la maduración integral como persona y como profesional competente.

El protagonismo que la tutoría está cobrando en las universidades iberoamericanas se debe, en gran medida, al hecho de que es una pieza clave para proporcionar una atención personalizada al estudiante y orientarle en su desarrollo personal, académico y profesional. En este sentido, entre los objetivos estratégicos de numerosas universidades (Michavila, 2012; Caldera Montes, Carranza Alcántar, Jiménez Padilla y Pérez Pulido, 2015), figura la voluntad de desarrollar acciones tutoriales para el alumnado, adoptando las mejores prácticas de las universidades del mundo.

4.2. Modelos de tutoría establecidos

La complejidad del sistema formativo impone saber elegir entre los modelos según el contexto concreto universitario, las necesidades de los estudiantes y los recursos disponibles, adaptando el modelo a la singularidad de la institución formativa.

La implantación y la organización de la acción tutorial en las instituciones de educación superior europeas no solo ha dependido de los contextos y de las tradiciones universitarias, sino también de los impulsos legislativos y de las iniciativas particulares de universidades. De ahí la diversidad de modelos, de

Tabla 1. Modalidades de tutoría en la universidad

Modalidad	Definición	Figura	Sistema
Tutoría académica.	Labor de seguimiento y apoyo del proceso de aprendizaje en una asignatura o materia.	Docente.	Plan de Acción Tutorial (PAT) de universidad o de facultad.
Tutoría personal.	Atención individualizada y especializada para resolver dificultades personales que afectan al rendimiento académico.	Profesional especialista.	A petición del estudiante.
Tutoría de titulación o carrera.	Intervención de apoyo al desarrollo personal, académico y profesional a lo largo de toda la trayectoria universitaria del estudiante.	Docente.	PAT.
Tutoría entre iguales.	Estudiante experimentado que apoya a compañeros de titulación.	Estudiante.	PAT.
Tutoría de servicio.	Atención de información y asesoramiento académico y laboral a todo el alumnado de la universidad.	Técnicos.	Servicio institucional al estudiante.
Tutoría de Prácticum.	Asesoramiento al estudiante en periodo de prácticas en un centro profesional.	Docente.	Programa de Prácticum.
Tutoría de investigación.	Asesoramiento individualizado en la elaboración de un trabajo de investigación en el grado, en el posgrado o en el doctorado.	Docente.	Programada entre docente y estudiante.

Fuente: elaboración propia.

estructuras organizativas, de niveles de implementación y de calidad de resultados (González Alfaya, 2008; Michavila, 2012). En la tabla 1, se exponen las modalidades de tutoría que se pueden encontrar en las instituciones de ES.

En las diferentes universidades iberoamericanas, se pueden encontrar sistemas de acción tutorial que responden a alguno de estos modelos. Las nuevas tecnologías han permitido que la atención de asesoramiento y apoyo al estudiante se incremente, al trascender la exigencia presencial de los implicados en la tutoría (Giner Manso, Muriel de los Reyes y Toledano Redondo, 2013).

4.2.1. Tutoría académica

Es la modalidad con diferentes denominaciones: *tutoría de curso*, *tutoría de asignatura*, *tutoría académica*, *tutoría académico-formativa* o *tutoría docente*. La tutoría en el grado y en el posgrado se caracteriza porque cada docente es tutor de estudiantes, generalmente un grupo numeroso, a los que enseña una materia en un tiempo asignado. Ordinariamente, es una tutoría individualizada y, sobre todo, en grupo reducido, a la que acude el estudiante libremente o de forma programada. Se entiende como una acción formativa de seguimiento —orientación y asesoramiento— académico de los estudiantes y que se desarrolla en el contexto de la docencia. Generalmente, el docente diseña, planifica y lleva a cabo esta actividad como parte intrínseca de su función docente. La finalidad es atender al estudiante en la comprensión y aplicación de la materia, el seguimiento en su proceso de aprendizaje, el asesoramiento en

la elaboración de trabajos (informes, investigaciones, tesis, etc.), la resolución de proyectos y problemas, etc.

Este modelo se ha enriquecido en numerosas universidades iberoamericanas, con el establecimiento de sistemas de acción tutorial, lo cual ha dado origen a los denominados *planes de acción tutorial* (PAT). El PAT es un proyecto institucional elaborado por el órgano universitario o por cada centro en el marco fijado por la universidad, en consonancia a las necesidades de sus estudiantes y a la disponibilidad de sus recursos (Romo López, 2014). Los planes integran las tutorías académicas realizadas normalmente por docentes en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje con otras acciones complementarias devenidas de diferentes servicios de apoyo, encaminadas a favorecer ya sea la integración de los nuevos estudiantes en la vida universitaria ya sea la construcción de su proyecto formativo y la preparación de los futuros egresados a su inserción socioprofesional (Sánchez Sánchez y Jara Amigo, 2014). Los equipos técnicos de las universidades desempeñan un papel fundamental a lo largo de toda la intervención, tanto en la formación de los tutores y en la elaboración de materiales y recursos como en la coordinación del proceso (Álvarez, 2014).

Aunque, en los modelos de acción tutorial establecidos por las universidades, se contempla la tutorización a lo largo del itinerario del estudiante por la educación superior, en muchos de los casos, el plan se centra en el primer año de estudios, el momento más dificultoso y complicado para los estudiantes recién llegados y donde el nivel de absentismo y de fracaso es mayor. En este aspecto coinciden numerosas universidades iberoamericanas (Alvis Gómez, 2009; Arza Arza, Salvador González y Mascarenhas, 2014; Bianculli y Marchal, 2013; Correa, 2007; González Alfaya, 2008).

4.2.2. *La tutoría de titulación*

Recibe el nombre de *tutoría de carrera o de titulación* la modalidad de atención al alumnado a lo largo de toda su trayectoria universitaria. Esta labor la desempeña normalmente un docente que, con un grupo reducido de estudiantes, atiende tanto a dimensiones personales como académicas y profesionales de un modo global. Al decir de Álvarez (2014), esta tutoría pretende «guiar al estudiante en la definición de su proyecto académico profesional fomentando sobre todo la adquisición de competencias transferibles para la posterior vida laboral» (p. 80).

Es, posiblemente, el modelo más completo, puesto que impulsa el desarrollo integral del alumno en sus diversas facetas: intelectual, personal y profesional. No obstante, es un modelo que tiene numerosos requerimientos: formación del profesorado en acciones de orientación, equipos de apoyo (gabinetes de orientación, etc.), etc., que supera con frecuencia las posibilidades de una universidad pública (Fernández Salinero, 2014). Por este motivo, es un sistema tutorial escasamente implantado en las universidades iberoamericanas.

4.2.3. Tutoría entre iguales

Generalmente, la tutoría entre iguales (o de pares) se entiende como la ayuda prestada y desarrollada por estudiantes del último curso de grado o de posgrado a un grupo reducido de estudiantes del primer año de grado, en el ámbito de determinados aspectos de la orientación, de los aprendizajes y de la integración en la vida universitaria. La responsabilidad y la coordinación de estos tutores estudiantes recae en un docente dependiente de la Unidad de Acción Tutorial o del Servicio Tutoría de la Facultad (Albanaes, Marques de Sousa y Patta Bardagi, 2015).

En el contexto universitario, la tutoría de pares se ha desarrollado gracias al interés en la educación basada en el estudiante, desde el punto de vista que esta educación es beneficiosa tanto para tutores como para tutorados (Sánchez Ávila, Macías, Almendra y Jiménez Leube, 2007; GUIA, 2013).

Entre los objetivos a conseguir con esta intervención, destacarían los siguientes: favorecer la integración en la vida universitaria de los estudiantes con informaciones y orientaciones en asuntos académicos y sociales; fomentar la superación de determinadas dificultades en el aprendizaje y en la maduración de competencias de metodología y trabajo universitario, estilos de aprendizaje; promover la configuración del proyecto de formación en el estudiante y la orientación hacia metas de aprendizaje; proporcionar atención a la diversidad de estudiantes específicos (extranjeros, discapacitados, etc.), y posibilitar la conexión con otros servicios de apoyo universitarios para estudiantes (Albanaes et al., 2015; Casado-Muñoz, Lezcano-Barbero y Colomer-Feliu, 2015; Fernández Martín, Arcos Tirado, López Ortega y Heilborn Díaz, 2011; GUIA, 2013).

A nivel general, los beneficios de las tutorías de pares en este contexto son diversos. Entre ellos, destacan su aporte pedagógico y social, así como el mejoramiento de la calidad de la experiencia universitaria, al crearse vínculos y fortalecer relaciones entre compañeros, aportando al desarrollo social y cognitivo (Duran Gisbert y Flores Coll, 2014; Albanaes et al., 2015). Los estudios indican resultados positivos: el tutor refuerza sus conocimientos y sus habilidades profesionales, y mejora las habilidades sociales y pedagógicas. En cuanto a la relación con el tutorado, genera compromiso con el otro, acercándose a la realidad del estudiante hasta alcanzar juntos los objetivos propuestos (Casado-Muñoz et al., 2015).

En la tabla 2, se esboza una panorámica de las modalidades de tutorías con mayor implantación en el grado o en el pregrado de las universidades iberoamericanas.

Tabla 2. Modalidades de tutoría en universidades

País	Tutoría académica	Tutoría entre iguales
España	En general, en todas las universidades públicas y privadas.	Universidades de Burgos, Cádiz, Granada, La Laguna, Sevilla, Autónoma de Barcelona, Politécnica de Barcelona, Complutense de Madrid, Pablo de Olavide, Politécnica de Madrid, Politécnica de Valencia, Salamanca, Valencia, Valladolid, Zaragoza, UNED, Universidad Europea de Madrid, etc.
México	Universidades Autónoma Metropolitana, de Guanajuato, Veracruzana, Benito Juárez, Sonora, Yucatán, Nacional de México, Juárez de Tabasco, Oriente de Yucatán, San Luis de Potosí, Oaxaca, etc.	Universidades de Benito Juárez, Sonora, Yucatán, Nacional de México, Juárez de Tabasco, Oriente de Yucatán, San Luis de Potosí, Oaxaca, etc.
Colombia	Universidades Pedagógica Nacional Unidad-Ajusco, Nacional de Colombia, Cooperativa de Colombia, Sergio Arboleda, Medellín, Sabana, etc.	Universidades Pontificia Javeriana, de Bogotá, de Rosario, etc.
Brasil	Universidades Estadual de Paraíba, Sao Paulo, Santa Cruz do Sul, Federal do Rio de Janeiro, Federal da Bahia, Federal Santa Catarina, Estadual de Campina, Federal Amazonia, Federal de Rondonia, Federal Grande Dourados, etc.	Universidades Federal de Paraíba, Faculdade Boa Viagem de Recife, Federal Pernambuco, Potiguar, Federal do Paraná.
Argentina	Numerosas universidades nacionales, sobre todo en facultades de Ciencias Económicas. Universidades de Luján, Tecnológica Nacional, Comamue, Atlántida, Belgrano, General San Martín, Catamarca, Salta, La Matanza, Misiones, Rosario, Ciudad de Rio Cuarto, Maza, Veracruzana, etc.	Universidades de Liccom, San Luis, San Juan, Litoral, Salta, etc.
Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú, Peruana Cayetano Heredia, Peruana de Ciencias Aplicadas, Mayor de San Marcos, Nacional de Huancavelica, etc.	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, etc.

Fuente: elaboración propia.

5. Panorámica en algunos países iberoamericanos

La adopción de la tutoría en las universidades iberoamericanas evidencia procesos de construcción paulatinos con diferentes formas, a través de la definición de políticas y/o de programas de tutoría; la aprobación de nuevas normativas para acompañar su implementación; la inclusión en la estructura organizativa de la institución, y la definición de nuevos roles y funciones.

5.1. La tutoría en el sistema universitario de España

El actual sistema educativo universitario contempla la necesidad de realizar una orientación personalizada para los estudiantes (Martínez Clares et al., 2014). El Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, recoge la necesidad de proporcionar orientación y seguimiento transversal sobre las titulaciones, atendiendo tanto a aspectos normativos del título como objetivos y estructura del mismo, así como los medios disponibles para la docencia y el aprendizaje, los procedimientos de evaluación y los indicadores de calidad. Así mismo, en el capítulo v, se destaca que «las universidades impulsarán [...] sistemas tutoriales que integren de manera coordinada las acciones de formación, orientación y apoyo formativo a los estudiantes, desarrollado por el profesorado y personal especializado» (art. 19.3).

El Estatuto del Estudiante define la orientación al alumno y la configuración de sistemas tutoriales, desarrollados por el profesorado y el personal especializado de forma que integren acciones de información, orientación y apoyo formativo, distinguiendo tres tipos de tutoría: la tutoría de titulación (art. 20), la tutoría de materia (art. 21) y la tutoría para estudiantes (art. 22). En este sentido, la tutoría se replantea y se redefine en la actualidad como un servicio de atención a los estudiantes cuya misión es proporcionarles información, formación y orientación a lo largo de su desarrollo, no solo académico, sino también profesional y personal.

En la actualidad, la tutoría universitaria, en su modalidad de profesor de asignatura o materia, es una realidad en la estructura académica de la universidad española. En muchas facultades o centros, están implantados sistemas de tutorías con diferentes modalidades, según unos planes diseñados y evaluados por comisiones de calidad del propio centro.

5.2. La tutoría en el sistema universitario de Argentina

En este país, las políticas de tutoría se manifiestan y se movilizan de modo implícito y se legitiman en el marco de otros procesos y propósitos. No constituyen políticas de Estado, pero han sido fuertemente direccionadas en las universidades públicas a través de las políticas de evaluación y acreditación, al constituir un requisito obligatorio que las carreras deben cumplir para ser acreditadas. La tutoría se plantea como un dispositivo deseable de intervención en las universidades para solucionar los problemas de ingreso, deserción y graduación (Capelari, 2014).

Los programas tutoriales en Argentina adquirieron los matices propios de las pautas culturales de las instituciones donde se desarrollan. De este modo, los intentos de establecer una política educativa permitieron visibilizar las tensiones y las contradicciones con la agenda educativa nacional que promueve las directrices del sistema universitario argentino.

Según el Ministerio de Educación, la mayoría de estudiantes abandona su carrera en el primer y segundo años. En este contexto, la Secretaría de Políticas Universitarias realiza la convocatoria para que cada facultad elabore un proyec-

to para la mejora de la formación en los primeros años. En 2008, al amparo del Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional, surge el Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza en las Ciencias Económicas, las Ciencias Naturales y la Informática (PACENI), que convocó a las facultades para que presentaran propuestas para la construcción o la consolidación de sistemas tutoriales. En el marco del Programa PACENI, la tutoría se entiende, pues, como una acción de intervención formativa destinada al seguimiento académico de los estudiantes y desarrollada por profesores como una actividad docente más, si bien cuenta con el apoyo, la coordinación y los recursos técnicos facilitados por el profesorado especializado o el personal técnico.

En este sentido, se organizaron y se llevaron a cabo, a partir de 2009, cursos de capacitación para futuros tutores en las diferentes facultades y se definió la estructura de funcionamiento del programa PACENI según el contexto de cada centro universitario, con el establecimiento de una serie de actividades que articularan la intervención tutorial.

La propuesta del programa se estructura en tres dimensiones: implementación y/o consolidación de sistemas tutoriales, capacitación didáctica y pedagógica de los docentes, en especial los del primer año, y construcción de instrumentos de generación de información cualitativa y cuantitativa.

Sin embargo, según Capelari (2009), en el marco de las problemáticas de fracaso que existen en la universidad, plantear una reflexión sobre los motivos y los problemas a los que intenta responder la existencia de la tutoría es clave en su concepción y planteamiento. Tanto uno como otro pueden implicar desempeños de roles que se constituyan como un factor reproductor del dispositivo académico, un elemento que denuncia una crisis o revela tensiones en el seno del dispositivo o un elemento que cuestiona el dispositivo, lo problematiza y contiene algunos aspectos de su transformación.

El programa PACENI se viene realizando hasta este momento, consolidándose en unas facultades en base a las evaluaciones periódicas e implementándose en centros nuevos, con lo cual se logra una cierta generalización en las universidades públicas.

5.3. La tutoría en el sistema universitario de Colombia

Desde la Vicerrectoría Académica y las direcciones nacionales de Programas de Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia, surge el Sistema de Acompañamiento Estudiantil en la Universidad, en el marco de una mayor flexibilidad y diversidad en los procesos de formación de los discentes, para mejorar su integración y su interacción con los diversos niveles de formación y promover, en él y en la institución, mayores niveles de autonomía y de mejoramiento en el desempeño y en el logro de los estudiantes de pregrado y posgrado (Correa, 2007).

En los diversos foros, se han evidenciado elementos importantes en los sistemas de acompañamiento establecidos en numerosas universidades del país: la cátedra de Metodología del Aprendizaje en la EAFIT, creada para dar res-

puesta a las necesidades que, semestre a semestre, se iban evaluando, tanto por los problemas que se evidenciaban en el aprendizaje de los estudiantes, como por los efectos que se percibía que era necesario implementar para que se nivelaran y pudieran continuar su proyecto (Alvis Gómez, 2009); el proceso de consejería académica de la Pontificia Universidad Javeriana dirigida a facilitar el aprovechamiento de la flexibilidad curricular y el desarrollo de la autonomía del alumno, y la mentoría o tutoría brindada por estudiantes académicamente exitosos a otros estudiantes en la Universidad del Norte, en Barranquilla.

El Servicio de Acompañamiento Estudiantil, a través del Programa de Desempeño de Excelencia, asegura que los estudiantes de pregrado o de posgrado que ingresen en la Universidad estén asesorados por un profesor relacionado con su disciplina académica y que conozca en profundidad la universidad, sus procesos normativos y los programas y beneficios disponibles, de tal forma que se promueva en ellos desempeños académicos de excelencia. A los profesores tutores, este servicio les asegura un programa de formación y capacitación permanente, con el fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos de su función en aspectos que pueden afectar al desempeño académico de los alumnos a su cargo (Alvis Gómez, 2009).

5.4. La tutoría en el sistema universitario de México

En México, la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) formuló, como uno de los programas estratégicos para el desarrollo del sistema de ES, el programa de desarrollo integral de estudiantes. Dentro de este programa, se formula la tutoría como una de las herramientas institucionales orientadas al mejoramiento de la calidad de dicho nivel formativo. Como resultados, surgen los programas institucionales de tutoría. Así, la Secretaría de Educación Pública introduce las políticas de tutoría dentro de los planes nacionales de la ES, imponiendo la obligatoriedad de la tutoría de modo particular.

La misma ANUIES impulsa a las instituciones de ES, particularmente a las de carácter público, para que pongan en marcha sistemas de tutoría, por medio de los cuales los alumnos cuenten, a lo largo de toda su formación, con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado. La ANUIES la define como el «[...] acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, ofrecido a los estudiantes como una actividad más de su currículum formativo, que puede ser la palanca que sirva para una transformación cualitativa del proceso educativo en el nivel superior» (ANUIES, 2001: 21).

El programa de tutoría apoya el logro de una formación integral en los universitarios, al efectuar acciones que permitan atender y formar a los estudiantes en los aspectos que inciden en su maduración personal: conocimientos, actitudes, habilidades, valores, sentido de justicia y desarrollo emocional y ético (ANUIES, 2001).

El modelo de tutoría dentro del sistema mexicano de ES tiene una gran semejanza con el modelo de desarrollo personal, de tradición anglosajona,

donde se presta atención al bienestar de sus alumnos a través de la orientación individual, académica y profesional de los mismos (Castro Cuesta, 2014).

A partir de tales directrices, la tutoría cobró relevancia en las instituciones de ES, de modo que, a los pocos años, la mayoría de las universidades públicas contaban con programas institucionales de tutorías (Romo López y Romero Herrera, 2015).

Las conclusiones de algunos estudios (León Hernández y Lugo Villaseñor, 2008; Clérico y Amieva, 2013; Castro Cuesta, 2014) han señalado algunas dificultades, por ejemplo, las siguientes: los profesores a tiempo completo que desempeñan como tutores, con frecuencia viven una saturación de funciones docentes, de investigación, gestión y extensión además de la actividad tutorial; existen muy pocos tutores con relación al número de estudiantes; la atención se centra en los alumnos de primer año y en aquellos que presentan problemas relacionados con el rendimiento académico, pero a muy pocos de los que se encuentran en situación de prevención, y la escasa formación de los docentes para llevar a cabo la función tutorial requerida.

Sin embargo, otros estudios (Martínez Licona y Barrios Campos, 2012; Aguilar Nery, 2012; Romo López, 2014; Caldera Montes et al., 2015) constatan que se han producido unos cambios significativos: el reconocimiento de la tutoría como un eje importante en los nuevos modelos de formación universitaria (aunque no se consigue superar aún la visión de una estrategia remedial y de retención del alumnado); el reconocimiento de su relación y del fuerte impacto con los procesos de aprendizaje; la integración de nuevas actividades en las recientes funciones del docente tutor; las necesidades de atender y de estructurar una formación sólida en los docentes para el desempeño de la tutoría, así como la creación de las condiciones básicas de infraestructura y funcionamiento.

5.5. La tutoría en el sistema universitario del Perú

La reciente Ley de Universidades del día 9 de julio de 2014, aprobada por el legislativo peruano, proclama, en su artículo 87.5, que el docente «debe brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y/o académico». El Ministerio de Educación, en el año 2012, de acuerdo con los lineamientos de su política educativa, en el marco de una gestión de calidad, pretende cerrar las brechas de inequidad y exclusión en la ES a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), la entidad encargada de viabilizar los procesos de gestión para atender a los becarios en las modalidades de pregrado, posgrado y especiales.

El Área de Tutoría, como órgano dependiente de la Dirección Ejecutiva, tiene como propósitos acompañar al becario para fortalecer su alto rendimiento académico; su permanencia en la institución de ES, y su titulación en el tiempo previsto. Por tal motivo, el Área presenta el Plan del Sistema de Tutoría del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo para instituciones de educación superior (PRONABEC, 2012).

Considerando el ciclo de desarrollo del becario, se plantean tres fases del proceso de tutoría: inicio de los estudios superiores, desarrollo de los estudios superiores y culminación de estos e inserción en el mundo laboral. En cada una de ellas, se contemplan objetivos, estrategias de intervención, temas y actividades a desarrollar, las mismas que tendrán sus propias especificidades. La modalidad de tutoría está referida a las diversas estrategias que el tutor puede emplear para lograr los objetivos propuestos y realizar las actividades programadas. Para una pronta implementación del Plan de Tutoría, se han considerado dos modalidades: la individual y las grupales, ambas de manera presencial.

El sistema de tutoría es considerado un proceso integral de formación y orientación (Tafur Fuentes, 2012). La organización e implementación del sistema de tutoría exige la labor de un coordinador de tutoría y de un equipo de tutores, por institución de ES para la gestión e implementación del sistema en sus sedes, a los que se les asigna una serie de funciones y tareas para llevar a buen término el Plan de Acción Tutorial. El Plan de Tutoría es un instrumento de planificación y organización de las acciones y de los recursos de cada una de las instituciones de educación superior y está orientado al logro de objetivos relacionados con el rendimiento académico, la permanencia en la institución, la culminación de los estudios y la titulación de los becarios. Su presentación al Área de Tutoría de PRONABEC es requisito indispensable para la autorización del inicio de la acción tutorial en la IES. Numerosas instituciones se han acogido a este proyecto del PRONABEC, en cuya implantación se encuentran actualmente (Muñoz Valera, 2013).

6. Conclusiones: avances y desafíos

La panorámica de las universidades en los países que constituyen el espacio iberoamericano no es monocolor. Por eso, de los diversos informes e investigaciones realizados en los últimos años, se delinean unos logros y unos ritmos desiguales según países, contextos y universidades, pero si nos preguntamos qué ha supuesto la práctica de la tutoría para la innovación en las universidades, nos encontramos con las respuestas siguientes:

- *Implantación de la tutoría como indicador de calidad.* La tutoría universitaria, en sus diferentes modalidades, pero sobre todo en la de profesor tutor de materia y en la de tutoría entre iguales, se ha ido implantando y ha ido creciendo considerablemente. La acción tutorial se considera un proceso intencional, sistemático, organizado y programado. La tutoría se reconoce como un indicador de la calidad educativa en la ES.
- *Un cambio en la cultura universitaria.* Es una obviedad que, tanto en la universidad española como en la iberoamericana, la implantación de una tutoría sistematizada está reconocida como un indicador de calidad pedagógica, integrada en el sistema educativo. A partir del análisis de la práctica en las universidades de diferentes países, las diferencias se manifiestan fundamentalmente en la puesta en práctica de los modelos.

- *Un desarrollo profesional para el profesorado universitario*. El desempeño de la función tutorial ha demandado una formación en competencias que exige el desarrollo de unas actitudes fundamentales y el dominio de unas habilidades con la aplicación de un amplio bagaje de estrategias y técnicas de carácter psicopedagógico. Así lo corroboran numerosas iniciativas procedentes de la unidad encargada de la formación del profesorado en torno a la preparación y a la convocatoria de cursos o talleres de formación en materia de la acción tutorial (Álvarez, 2014).
- *Un cambio organizativo en el entramado universitario*. La implantación de la acción tutorial ha emanado de organismos institucionales, como, por ejemplo: la elaboración de directrices que orientan a los planes de acción tutorial; el establecimiento de un sistema organizativo y funcional que permita establecer la colaboración y la coordinación de las actividades orientadoras y de la acción tutorial entre los diversos agentes implicados, y la coordinación a fin de conseguir la máxima eficacia. Finalmente, en no pocas instituciones, estos planes han dado lugar a proyectos de innovación educativa que han promovido un proceso de cambio conforme a las evaluaciones de resultados y procesos establecidos.
- *Un cambio cultural en los mismos estudiantes*. La enseñanza por competencias no solo impone cambios que atañen a los roles docentes, sino que también afectan muy especialmente al planteamiento, al ritmo y a las modalidades de aprendizaje en las que el estudiante ha de desarrollar sus tareas universitarias, como también se impone establecer un contrato o un convenio en torno al planteamiento del objetivo y de los contenidos de la tutoría entre el tutor y el joven estudiante universitario.
- *El surgimiento y la mejora de servicios de orientación*, con diversas funciones y contenidos, así como otros servicios de apoyo al estudiante (Sancho Sora et al., 2006). La vertebración de la orientación, de la que forma parte la acción tutorial, conlleva el establecimiento de una organización bajo los principios de coordinación y colaboración entre las distintas instancias de las que el tutor no solo ha de tener conocimiento, sino con las que también debe estar en estrecha comunicación.
- *Las TIC en la tutoría*. La introducción de la *e-tutoría* y del apoyo de campus o de plataformas virtuales en la universidad para flexibilizar las tutorías, como una vía de comunicación con el alumnado y de transmisión de informaciones relevantes o complementarias, así como para la supervisión simultánea del trabajo de varios estudiantes (Moló, Fita, Monserrat, Rodríguez y Mestre, 2011).

Sin embargo, lamentablemente, hasta el momento no se ha llegado a un espacio único para la ES en América Latina, puesto que podría contribuir, con políticas integracionistas y de convergencias, a establecer nuevas tendencias de capacitación y de unificación de los parámetros de enseñanza (Ferreira y Gomes Lima, 2013). Las transformaciones que se plantean para el futuro,

tanto para solucionar dificultades como para optimizar los programas que se desarrollan actualmente, presentan algunos retos significativos:

- *El acompañamiento, en sus diversas modalidades, debe ser abordado en términos culturales y antropológicos.* En una sociedad cada vez más compleja, inmersa en crisis, el joven y el adulto incorporan esta doble inestabilidad y complejidad. La persona, al sentirse falta de autonomía, necesita ser acompañada. Un acompañamiento al estudiante, entendido como una práctica educativa de individualización socializada que posibilita construir, realizar y evaluar su proyecto personal y profesional considerado en todas sus dimensiones y en su globalidad, en un contexto de complejidad, de cambio e incertidumbre (García, 2007).
- *Reforzar y consolidar la tutoría* a través del incremento de tutores y de la estructura institucional, pensada como un dispositivo de acompañamiento personalizado a lo largo de la carrera, pero también para reconceptualizar los propósitos de la tutoría y el rol del tutor, con una mayor integración en la docencia y en el aprendizaje del alumnado.
- Los orientadores y tutores en la universidad *necesitan partir de una meta-perspectiva que incluya todas las competencias requeridas* para conducir análisis sistemáticos de procesos complejos, para identificar los parámetros de control pertinentes, para ayudar a los estudiantes a desarrollar estrategias eficaces de resolución de problemas y para afrontar con eficacia las situaciones con las que se encuentren. En definitiva, para proyectar y construir su vida en un mundo incierto (Álvarez et al., 2015).
- *Finalmente, la consolidación de una formación y de una supervisión para tutores y tutoras.* A la luz de lo expuesto, es necesario plantear no solo un proceso formativo donde los tutores adquieran los aprendizajes requeridos para el desempeño de su importante labor, sino también un trabajo de supervisión y de apoyo permanentes a la práctica de la tutoría en sus diversas modalidades y contextos, como ya han incorporado no pocas universidades.

Referencias bibliográficas

- AGUILAR NERY, J. (2012). La configuración de la tutoría en la Universidad Tecnológica de Tijuana: Narrativas docentes. *Revista de la Educación Superior*, 41(164), 13-38.
- ALBANAES, P.; MARQUES DE SOUSA, F. y PATTA BARDAGI, M. (2015). Programas de tutoría y mentoría en universidades brasileñas: Un estudio bibliométrico. *Revista de Psicología*, 33(1), 21-56.
- ÁLVAREZ, P. (2014). La función tutorial del profesorado universitario: Una nueva competencia de la labor docente en el contexto del EEES. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 47(2), 85-106.
- ALVIS GÓMEZ, K. M. (2009). *Acompañamiento estudiantil y tutoría académica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ANUIES (2001). *Programas Institucionales de Tutoría: Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de Educación Superior*. México: ANUIES.

- ARZA ARZA, N.; SALVADOR GONZÁLEZ, X. de y MASCARENHAS, S. (2014). La función tutorial del profesorado: Estudio evaluativo en tres universidades federales brasileñas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado* [en línea], 17(3), 105-121. <<http://revistas.um.es/reifop>>.
- BIANCULLI, K. y MARCHAL, M. (2013). *Las tutorías universitarias: estudio de caso: Programa de Tutorías PACENI de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- CALDERA MONTES, J. F.; CARRANZA ALCÁNTAR, M. R.; JIMÉNEZ PADILLA, A. A. y PÉREZ PULIDO, I. (2015). Actitudes de los estudiantes universitarios ante la tutoría: Diseño de una escala de medición. *Revista de la Educación Superior*, 44(173), 103-124.
- CAPELARI, M. I. (2009). Las configuraciones del rol del tutor en la universidad argentina: aportes para reflexionar acerca de los significados que se construyen sobre el fracaso educativo en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(8), 1-10. [En línea] <<http://www.rieoei.org/deloslectores/3110Capelari.pdf>>.
- (2014). Las políticas de tutoría en la Educación Superior: Génesis, trayectorias e impactos en Argentina y México. *Revista Latinoamericana de Educación Superior*, 5, 41-54.
- CASADO-MUÑOZ, R.; LEZCANO-BARBERO, F. y COLOMER-FELIU, J. (2015). Diez pasos clave en el desarrollo de un programa de mentoría universitaria para estudiantes de nuevo ingreso. *Revista Electrónica Educare* [en línea], 19(2), 155-179. <<http://www.una.ac.cr/educare>>.
- CASATO CUESTA, R. A. (2014). *Análisis de las buenas prácticas del tutor universitario: Estudio de caso en la Universidad Tecnológica de Chihuahua de México* [en línea]. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. <<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/133264/racc1de1.pdf;jsessionid=C3A02AB391169F4406>>.
- CLÉRICI TEALDI, J. V. y AMIEVA CAMARGO, R. L. (2013). Las perspectivas de docentes ingenieros sobre las tutorías en la universidad. *Revista de Docencia Universitaria*, 11 (número especial), 375-395.
- CORREA, A. J. (2007). *Proyecto: Diseño e implementación de estrategias de intervención para el acompañamiento y orientación académica de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia: Primer Encuentro de Experiencias Significativas en Acompañamiento Académico a los Estudiantes*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- DI FABIO, A. y BERNAUD, J. L. (2010). Un nouveau paradigme pour la construction de la carrière au 21e siècle: bienvenu!. *L'orientation scolaire et professionnelle*, 39(1), 111-118.
- DURAN GISBERT, D. y FLORES COLL, M. (2014). Prácticas de tutoría entre iguales en universidades del Estado español y de Iberoamérica. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* [en línea], 13(1), 5-7. <<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol13num1/art1.pdf>>.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, F. D.; ARCOS TIRADO, J. L.; LÓPEZ ORTEGA, S. y HEILBORN DÍAZ, V. (2011). Prevención del fracaso académico universitario mediante tutoría entre iguales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(1), 59-71.
- FERNÁNDEZ SALINERO, C. (2014). La tutoría universitaria en el escenario del EEES: perfiles actuales. *Teoría de la Educación*, 26(1), 161-186.
- FERREIRA, K. C. y GOMES LIMA, P. (2013). Proyecto Tuning América Latina en las universidades brasileñas: Características y ámbitos en el área de la educación. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 6(4), 225-236.
- GARCÍA, R. D. (2007). El acompañamiento: Proceso indispensable para el fortalecimiento de la calidad en la educación. *Anuario Pedagógico*, 11, 43-52.

- GINER MANSO, Y.; MURIEL DE LOS REYES, M. J. y TOLEDANO REDONDO, F. J. (2013). De la tutoría presencial a la virtual: La evolución del proceso de tutorización. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 11(2), 89-106.
- GONZÁLEZ ALFAYA, E. (2008). *Estudio comparado sobre la tutorización de los estudiantes universitarios. Estudio de caso: Universidad de Santiago de Compostela (España) y Università degli Studi di Torino (Italia)* [en línea]. Uninvest 08. Girona: Universitat de Girona. <<http://dugi-doc.udg.edu/handle/10256/842>>.
- GUIA (GESTIÓN UNIVERSITARIA INTEGRAL DEL ABANDONO) (2013). *I, II y III Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior* [en línea]. <<http://www.alfaguia.org/www-alfa/index.php/es/>>.
- HERRÁN, A. de la y PAREDES, J. (coords.) (2012). *Promover el cambio pedagógico en la universidad*. Madrid: Pirámide.
- LEÓN HERNÁNDEZ, V. y LUGO VILLASEÑOR, E. (2008). *Los programas institucionales de tutoría en la universidad pública en México: El caso de las universidades públicas estatales de la región Centro-Sur de la ANUIES*. Michoacán: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- LOBATO FRAILE, C. e ILVENTO, M. C. (2013). La Orientación y Tutoría universitaria: Una aproximación actual. *REDU: Revista de Docencia Universitaria* [en línea], 11(2), 17-25. <<http://www.red-u.net>>.
- MARTÍNEZ CLARES, P.; PÉREZ CUSÓ, J. y MARTÍNEZ JUÁREZ, M. (2014). Una (re)visión de la tutoría universitaria en los estudios de Grado. *REDU: Revista de Docencia Universitaria* [en línea], 12(1), 269-305. <<http://www.red-u.net>>.
- MARTÍNEZ LICONA, J. F. y BARRIOS CAMPOS, R. (2012). Valoración del impacto de la acción tutorial universitaria desde la perspectiva del alumnado: Universidad Autónoma de San Luis Potosí-México. *Revista Currículum*, 25, 125-149.
- MECD (2010). Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 318 (31 diciembre 2010).
- MICHAVILA, F. (2012). *Análisis de las políticas y estrategias de acogida e integración de los estudiantes de nuevo ingreso en las universidades españolas* (informe EA2011-0072) [en línea]. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <<http://catedraunesco.es/repositorio/Informe%20EA2011-0072.pdf>>.
- MOLÓ, G.; FITA, A. M.; MONSERRAT, J. F.; RODRÍGUEZ, A. y MESTRE, E. M. (2011). La tutoría virtual para la autogestión del aprendizaje en las enseñanzas técnicas. *UNIVEST 11* [en línea]. <<http://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/3779/118.pdf>>.
- MUÑOZ VALERA, P. (2013). Evaluación del impacto del servicio de asesoría para alumnos universitarios en riesgo por bajo rendimiento académico. *RIDU Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria* [en línea], 7(1). <<http://www3.upc.edu.pe/html/0/documentos/ridu2013/articulo7-ridu-91-110-final.pdf>>.
- PRONABEC (2012). *Plan del Sistema de Tutoría del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo para Instituciones de Educación Superior*. Lima: Ministerio de Educación.
- ROMO LÓPEZ, A. (2014). *Los programas institucionales de tutoría: Actores, procesos y contextos*. México: ANUIES.
- ROMO LÓPEZ, A. y ROMERO HERRERA, A. (2015). Cómo mejorar la visión de los organismos acreditadores mexicanos, sobre la importancia de la acción tutorial. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, 18(2), 145-159.

- SÁNCHEZ ÁVILA, C.; MACÍAS, J.; ALMENDRA, A. y JIMÉNEZ LEUBE, F. J. (2007). Origen, desarrollo, evolución y resultados del Proyecto Mentor en la ETSI de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid. *Cuaderno de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas Universitarias*, 1(2), 35-46.
- SÁNCHEZ GARCÍA, M.F.; GUILLAMÓN FERNÁNDEZ, J.R.; FERRER-SAMA, P.; VILLALBA VÍLCHEZ, E.; MARTÍN CUADRADO, A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J.C. (2008). Situación actual de los servicios de orientación universitaria: un estudio descriptivo. *Revista de Educación*, 345, 329-352.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. I. y JARA AMIGO, X. E. (2014). Los espacios de tutoría en práctica profesional y sus necesidades de fortalecimiento. *Revista Electrónica Actitudes Investigativas en Educación*, 14(2), 1-25.
- SANCHO SORA, A.; BAILLO FALO, M.; VICENTE SERRANO, P. y LARUMBE ORRAITZ, M. A. (2006). *La utilización de las tutorías para la mejora de la calidad docente* [en línea]. Programa de Estudios y Análisis E.A. 2006-0055. Subdirección General de Estudios, Análisis y Evaluación. <<http://www.unizar.es/centros/fccsd/fccsyd/Plan.../ProyectoAccionTutorial.pdf>>.
- TAFUR FUENTES, R. (2012). *Los sistemas de acceso, normativas de permanencia y estrategias de tutoría y retención de estudiantes de educación superior: Informe Nacional Perú: Proyecto ACCEDES* [en línea]. <<http://acclera.uab.cat/ACCEDES/docs/informes/peru.pdf>>.
- VIEIRA, M. J. y VIDAL, J. (2006). Tendencias de la educación superior en Europa e implicaciones para la orientación universitaria. *Revista de Educación y Orientación Psicopedagógica (REOP)*, 17(1), 75-97.
- ZABALZA, M. A. (2011). El Prácticum en la formación universitaria: Estado de la cuestión. *Revista de Educación*, 354, 21-43.